



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0486

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VIERNES VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ Yo [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de bachillerato opción contador (años 2009 al 2011) obtenido en el Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno Santa Lucia del municipio de Ilopaño y departamento de San Salvador.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto) e indica que los documentos originales puede retirarlos en la oficina de la Unidad de Acceso a la Información Pública en dicha Departamental en horario de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

